

AL PUEBLO DE CUBA EN 2022, SIN PEDIR PERMISO



Rogelio Matos Araluce, Yanelis Jiménez Téllez, Laura Labrada Pollán, Francisco Condís y Troyanos, Yasmani Díaz Romay, Nivardo Amelo Ramírez, José Rolando Casares Soto.

Mensaje del Comité Ejecutivo Nacional de Cuba Independiente y Democrática (CID).

Compatriotas:

Por primera vez, en 62 años, el pueblo cubano puede sentirse orgulloso de haber hecho algo por sí mismo. El 11 de julio hizo verbo su deseo de ser libre y tomó las calles haciendo uso de su derecho ciudadano, sin pedir permiso, sin esperar el repique de campanas de convocatorias tramposas.

La Cuba de los ingenuos, los sometidos y los indiferentes ya no volverá a ser la misma. El régimen seguirá apuntando sus cañones contra

el pueblo indefenso; continuará probando suerte con la falsa disidencia, los artistas chatarra y los intelectuales enanos ávidos de la gloria ajena; seguirá enquistado en su soberbia parlanchina, en sus abusos miserables.

Pero la fantasía trastornada de que el pueblo cubano será un eterno sometido se quebró, para siempre, en el imaginario del totalitarismo geriátrico, enquistado en la conciencia perversa del régimen. Esta vez el abuso fue demasiado lejos, y este fin de año la ausencia de muchos inocentes encarcelados tenderá sobre muchos hogares cubanos el negrísimo manto

del dolor y la rabia.

El régimen comunista sabe que nunca más podrá dormir tranquilo. El fantasma de una marcha a punto de estallar recorre las calles enlutadas de una isla cansada de esperar, soportar la profanación de todos sus derechos y libertades, el escarnio inescrupuloso contra sus seres queridos y la violación indiscriminada y obsesiva del régimen contra todo lo sagrado.

Tendremos de regreso la Cuba que nos robaron los tiranos y la que nos quieren robar los falsos patriotas, esos resentidos psicóticos, víctimas de sus fiebres de grandeza. Y será el pueblo, el pueblo vilipendiado por propios y ajenos, el pueblo que no busca salir en las noticias. Será el pueblo el gran vencedor.

Debajo del agua mansa se aprestan las rocas del despertar disponiéndose para el último estallido.

Diciembre 31 de 2021.

[Infocid](#)

CON CÁNCER, SIN TRATAMIENTO, VIVIENDO EN LA MISERIA, LA FARSA DE LA MEDICINA

La medicina castrista es una farsa que el mundo se ha creído porque los medios de comunicación de occidente nunca han querido decir la verdad. El caso de Juan Rodríguez Leyva es uno de cientos de miles que demuestran la falta de atención y tratamiento y el abandono del régimen a los desposeídos. Con cáncer, sin tratamiento, viviendo en la miseria debajo de un rancho semi destruido y alimentándose con la ayuda de los vecinos. Eso es la medicina en Cuba, lo demás es farsa, medias verdades y propaganda. La Defensoría del Pueblo denuncia un dramático caso:

A: Partido del Poder Popular provincial de Holguín en avenida XX Aniversario.

A: Asociación de Asistencia Social en Morales Lemus entre Cuba y Prado.

Yo, Juan Leyva Rodríguez con número de Carnet 39110120620 y con dirección particular:



reparto San Mateo casa sin número, Velasco, Municipio Gibara, Provincia Holguín, por este medio estoy realizando la siguiente queja para denunciar los abusos cometidos hacia mi persona y mi esposa. Ya que en reiteradas ocasiones he solicitado ayuda a las instituciones antes mencionadas y las cuáles me han hecho caso omiso.

Yo soy un hombre enfermo de dermatitis

crónicas en la piel o sea cáncer en la piel. Debido a mi enfermedad no puedo trabajar y por eso en la situación en que estamos viviendo mi esposa y yo es crítica.

Mi pequeña casa en la que estamos viviendo

casi se nos está cayendo encima. Ya que no recibo ayuda alguna por parte de las unidades de gobierno.

Tenemos que vivir de lo poco que los vecinos por humanidad nos dan. No pido riqueza alguna sólo poder vivir los pocos años que me quedan como una persona digna. Por favor ayúdenme.



Por la Defensoría del Pueblo en Velasco, provincia de Holguín, delegado: Oscar Pupo Cruz y activista Saray Aguilar Rosales. [Infocid](#)



LA ESTAMPIDA HACIA NICARAGÜA

El fracasado llamamiento a la protesta pública del 15 de noviembre pasado ha provocado la desesperación de salir de Cuba en miles de

personas. Aunque el costo inexplicablemente es excesivo (de dos a tres mil dólares) hay gente vendiendo todo lo que tienen. Es un negocio que enriquecerá más a Raúl

Castro y sus cómplices y a Daniel Ortega y los suyos. Un nuevo Mariel se gesta, con o sin el visto bueno de México y Estados Unidos. Quizás todos estén planeando algo. ¿Conversaciones? [Infocid](#)

“La libertad no es placer propio: es deber de extenderla a los demás: el esclavo desdora al dueño: da vergüenza ser dueño de otro”. José Martí



MADRE DE INTERNACIONALISTA QUE MURIÓ VIVE EN LA MISERIA



Al: Partido del Poder Popular provincial de Holguín en avenida XX Aniversario.

A la: Asociación de Asistencia Social en Morales Lemus entre Cuba y Prado.

Yo, Sara Rafaela Gutiérrez Rosales, con carnet de identidad 54071308354 y con dirección particular Reparto San Mateo, casa sin

número, Velasco, Municipio Gibara, Provincia Holguín, por este medio estoy realizando la siguiente queja para reclamar una ayuda para mí y para mi mamá Orfelina Leduvina Rosales Marrero, ella tiene 86 años y padece de demencia debido a su edad y a la pérdida de mi hermano que en 1988 murió por cumplir una misión internacionalista en Angola. Dos hijos más también cumplieron misiones en Angola.

Mi madre cuenta con una chequera de ayuda social de 1500 cups -pesos cubanos- (20 dólares 55 centavos*) la cual no nos alcanza siquiera para los medicamentos y las cosas que dan en la canasta básica. Yo contaba con una ayuda de 200 cups mensuales (menos de

dos dólares) que una trabajadora social me la retiró porque dijo que mi madre y yo podíamos vivir con la chequera de mi mamá.

Solo pido una ayuda para que mi madre viva los últimos años que le quedan. Tengan en cuenta que mi hermano perdió su vida cumpliendo por este gobierno. Por favor compadézcanse de la situación de mi mamá.



Por la Defensoría del Pueblo en Velasco, provincia de Holguín, Delegado Oscar Pupo Cruz y el activista Reinaldo Pupo Leyva.

*En estos momentos del costo de comprar un dólar en Cuba oscila entre 73 y 75 pesos cubanos, a veces 80 (cups). [Infocid](#)

EL JEFE DEL SECTOR SE AUTO AGREDIÓ PARA CULPARME Testimonio de Alexey Blanco Díaz:

Desde mi presentación de la carta para la Marcha del 15 noviembre en Briones Montoto, Pinar del Río, al presidente del Consejo Popular el acoso policial, se intensificó en contra de quienes firmamos la carta. En especial contra mí que la redacté y traté de entregar. En palabras de Iduslandy, jefe de la policía de allí trataron de "cortar la cabeza del majá".

Cuatro días antes de la marcha, el 11 de noviembre, el mencionado oficial se presentó en mi casa a citarme verbalmente, a lo cual me negué, invocando el artículo 90 de la Ley de Procedimiento Penal. Comenzó a hablarme en tono amenazador. Yo tomo mi teléfono para grabarlo pero de inmediato me dice: "Es más, te espero en el sector".

A los 15 o 20 minutos, el Jefe de Sector regresa de completo uniforme y en un tono bajo y calmado intenta convencerme de que lo acompañe alegando que yo tenía una supuesta denuncia. Sigo diciéndole que no voy a ir de forma voluntaria y que si me arresta, sería ilegalmente y me vería obligado a demandarlo. Él me dice: "Ok. Te arresto y después me acusas".

Una vez en su oficina menciona una publicación mía en twitter sobre unos comentarios de la presunta participación de su hijastro en un grafiti anti gubernamental que apareció



semanas antes en el costado de un edificio. Me amenazó diciendo que si él quería me metía preso, que con sólo darse unos golpes y romperse la charretera y la camisa yo iría a prisión de dos a cinco años por desacato. Unos minutos después le digo: "Mire, ya me quiero ir, estoy nervioso porque me estás amenazando, esta conversación es ilegal por no estar respaldada por una citación oficial válida y yo llevo más de dos semanas sin agua en la casa y la pipa estaría en poco tiempo frente a mi edificio".

Hice un gesto como para irme y me dijo: "te quedas porque estás detenido". Entonces llamó a patrulla y reportó que tenía un detenido.

Se levanta de su silla, se pone a mi costado, bloqueando la puerta, y me da una "galleta" en la mejilla izquierda. Yo estoy sentado y me pongo de pie diciendo: "¡¿Compadre, por qué tú me das?! y corro a la ventana y grito:

"¡Auxilio, el jefe de sector me está dando golpes!".

Me tomó violentamente por los hombros y me sienta en la silla. Me dio una galleta doble con ambas manos en ambas mejillas a la vez y me dice "y ahora mira..." y se rompió la charretera izquierda, se abrió la camisa rompiendo los botones y me dijo: "y ahora vas preso por atentado -entonces me grita- ¡qué clase de galletazo me diste!".

Inmediatamente me esposó y me metió en el calabozo, mientras llorando de ira me vociferaba amenazas e improperios y me dijo, arrodillado en el piso y aun llorando, que mientras él sea jefe de sector yo iba a estar preso. Parecía enloquecido.

De allí fui conducido a la Unidad Provincial de la policía en Pinar del Río. Aproximadamente a las 3:00 pm. Mientras revisaban mis pertenencias encontraron una carta de hace algunos años, de un viejo amigo de la universidad.

Él le toma una foto con su celular, a pesar de que le dije que está en inglés y que está violando un derecho constitucional. Nada lo detuvo y estubo hablando con colegas sobre mi actitud política en el barrio y les dijo que me paso todo el tiempo escuchando "música contrarrevolucionaria" en la calle. Estoy en un calabozo oscuro. Continuará... [Infocid](#)

